

ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GEMOFISH S.A.

En la Ciudad de Ibarra hoy treinta y uno de marzo del 2016, siendo las dieciséis horas, en el local ubicado en el Km 3 ½ de la Autopista de Yahuarcocha S/N, se reúne de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías en Junta Universal de la Compañía Gemofish S.A., los siguientes accionistas señores: LUIS FERNANDO ENRIQUEZ CHACON, con 125 acciones; EDGAR VINICIO HUACAN JUMA, con 125 acciones; HECTOR NEPTALI MARTINEZ CHULDE, propietario de 125 acciones; ADELA GUISELA MARTINEZ JATIVA, propietario de 125 acciones; MILTON BOLIVAR ORDOÑEZ MENDIETA, propietario 125 acciones; DIEGO MICHAEL ORDOÑEZ NARVAEZ, propietario de 175 acciones; dando un total de 800 acciones, y se reúnen de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías en Junta General Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. INFORME DE GERENTE;
3. INFORME DE COMISARIO;
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 215;

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Señor presidente Ing. Héctor Martínez, toma la palabra y pide se constate el Quórum, el señor secretario toma lista y manifiesta que existe el ciento por ciento del capital, es decir la totalidad del paquete accionario.

2.- INFORME DE GERENCIA

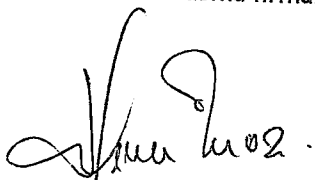
El señor Gerente toma la palabra y manifiesta que esta Junta es específicamente para lo que ha informado el señor Presidente y que está de acuerdo con lo informado por el mismos, es decir conocer y aprobar el balance del año 2016, y que una vez que ha revisado en compañía del señor contador Señor Remigio Calderón, el mismo está conforme con el movimiento económico de la compañía y que esta ha consideración de los accionistas, y que pone en consideración por escrito este informe y que se da lectura;

4. - INFORME DE COMISARIO

El señor Comisario señor Luis Fernando Enríquez Chacón, manifiesta que lo informado por el Señor Presidente y Gerente de la Compañía, que es para la aprobación de los balances del año 2016, el por su parte manifiesta que ha revisado los balances que le ha puesto a su disposición el gerente y contador y que está plenamente de acuerdo con estos balances, cuyo informe por escrito se da lectura.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2016.

El señor Gerente pide al señor contador ponga en conocimiento el balance del año 2016, el señor Contador da lectura y explicación detallada a la Junta, la misma que en forma unánime manifiesta que está de acuerdo, y lo aprueba en todas sus partes y piden se haga conocer a la superintendencia de compañías. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta se reinstala la junta, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la junta a las 19H30 horas se da por terminada la misma firmando para constancia los accionistas asistentes.



HECTOR NEPTALI MARTINEZ CHULDE
0401158330



ADELA GUISELA MARTINEZ JATIVA
100321446-4



LUIS FERNANDO ENRIQUEZ CHACON
100272450-6

PRESIDENTE



160046930-6
DIEGO MICHAEL ORDOÑEZ NARVAEZ



170702541-5
MILTON BOLIVAR ORDOÑEZ MENDIETA



EDGAR VINICIO GUACAN JUMA
1002654984

SECRETARIO